



El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la III Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 febrero de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la “Cartera Plurianual del Programa Puesta en Valor del Patrimonio desde 2021 hasta 2024”.

La Cartera Plurianual de Patrimonio de inversiones tiene como objetivo planificar las iniciativas en el mediano a largo plazo que la Región pretende financiar en el marco del Programa.

Contiene proyectos y estudios básicos en cualquiera de sus etapas, pueden incluirse ideas sin desarrollar, siempre que cumplan con las condiciones de elegibilidad para el programa.

Esta cartera debe ser validada por el CORE, lo que **NO implica compromiso de financiamiento**, debe ser actualizada periódicamente y de ella se extraerán las iniciativas a formular y financiar en el corto plazo.

PROYECTOS DE PATRIMONIO AÑO 2021 2024		
NOMBRE	N° PROYECTOS	MONTO M\$
PROYECTOS DE ESTUDIO BÁSICO	11	\$2.280.025
PROYECTO EN DISEÑO	19	\$5.405.237
PROYECTO EN EJECUCIÓN	25	\$41.488.893
FACTIBILIDAD	1	\$480.000
PRE-FACTIBILIDAD	2	\$275.000
PROYECTO TERMINADO	24	\$7.039.849
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>\$56.969.004</b>

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 056, de fecha 28 de enero de 2021, con sus antecedentes.

Asimismo, se acordó lo siguiente:

- ✓ Oficiar al ejecutivo regional a fin de solicitar realice todas las gestiones necesarias para agilizar el trámite de obtención de las recomendaciones técnicas de los órganos competentes y los demás trámites administrativos para la pronta ejecución de las iniciativas iglesias de Nama, Sotoca y Mamiña.
- ✓ Programa de visitas y reuniones con la comunidad en terreno para informar el estado actual de cada unas de las iglesias incluidas en esta Cartera de proyectos, con apoyo de los funcionarios competentes, durante los meses de Marzo y Abril de este año.
- ✓ Programar una Comisión en conjunto con el Alcalde de Huara, Conaf para la configuración de un plan de recuperación de la infraestructura patrimonial de los geoglifos de Pintados y el Gigante de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 15 de febrero de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ